



## ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA ESPECIALIZADA DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO

El día 23 de noviembre de 2020, a las 17:00 diecisiete horas, se reunieron el Gobernador y el Secretario de Salud, como máximas autoridades sanitarias en el estado de Jalisco, así como la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, el Rector de la Universidad de Guadalajara, el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, los Directores Generales de los organismos públicos descentralizados Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud Jalisco, asistiendo como invitados el Presidente Municipal de Zapopan y el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, así como el Presidente, el Subdirector de Operaciones y el Gerente de Mercadotecnia del equipo de fútbol profesional Chivas de Guadalajara, en el inmueble conocido como Casa Jalisco, ubicado en la finca marcada con el número 2624 de la Avenida Manuel Acuña, colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara Jalisco, para efecto de desahogar sesión de trabajo conforme al siguiente

### Orden del Día:

*I. Declaratoria de quórum.*

*II. Discusión y en su caso aprobación de la prueba piloto y protocolo para la reapertura del Estadio Akron.*

***I. Declaratoria de quórum.***

Se declara que hay quórum y se da por iniciada la sesión de la Mesa de Salud.

***II. Discusión y en su caso aprobación de la prueba piloto y protocolo para la Reapertura del Estadio Akron.***

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social da cuenta a la Mesa sobre la solicitud formulada por la directiva del equipo de fútbol profesional Chivas de Guadalajara, para la apertura del estadio Akron en el partido de fútbol que se celebrará el próximo 25 de noviembre de 2020.

Acto seguido, los representantes del equipo de fútbol Chivas de Guadalajara exponen a la Mesa el protocolo de seguridad e higiene para la reapertura del estadio Akron, el cual, según señalan, cumple con los más altos estándares internacionales para enfrentar la pandemia por COVID-19 y en cuya elaboración se dedicaron más de 4 meses.

Posteriormente, los integrantes de la Mesa de Salud plantean algunas dudas y consideraciones respecto a la implementación del protocolo, las cuales fueron



aclaradas y aceptadas por los representantes de la directiva del equipo. De manera general, las medidas aprobadas consisten en lo siguiente:

- Solo se permitirá el acceso de hasta el 15% de la capacidad total del estadio.
- No habrá venta de boletos en taquilla.
- El uso de cubrebocas será obligatorio y se deberá emplear el tipo quirúrgico o de mayor nivel de protección como KN95 y N95.
- No se permitirá el acceso a menores de 16 años edad.
- No se permitirá la venta de alimentos ni bebidas en lugares que originen filas o aglomeraciones de personas.
- Se aplicará un estricto protocolo para evitar aglomeraciones en el ingreso y la salida del estadio.
- En todos los accesos se instalarán puntos de control sanitarios.
- Se aplicarán pruebas rápidas aleatorias, como mínimo, al 10% del total de las personas que ingresen al estadio.

Una vez aclaradas las dudas y aceptados los ajustes al protocolo, los integrantes de la Mesa de Salud dan su punto de vista respecto a la solicitud formulada y concluyen que es viable permitir el acceso limitado del público al evento del próximo 25 de noviembre, como prueba piloto para la aplicación de protocolos sanitarios en eventos deportivos en espacios abiertos, ya que esto podría enviar un mensaje positivo a la sociedad, no solo sobre el posible regreso de la gente a este tipo de eventos, sino como una muestra ejemplar de la correcta aplicación de los protocolos sanitarios.

Aunado a ello, la Mesa de Salud considera que la implementación de esta prueba piloto permitirá obtener información muy valiosa para el diseño y aplicación futura de protocolos en este tipo de eventos deportivos en espacios abiertos, por lo que resulta conveniente autorizar una prueba similar en el estadio de beisbol del equipo profesional Charros de Jalisco, previa revisión y validación del protocolo respectivo.

Finalmente, la Mesa de Salud solicita a los representantes del equipo de fútbol que el día de mañana martes 24 de noviembre, se lleve a cabo una verificación *en sitio* de la implementación del protocolo y las medidas de seguridad acordadas.

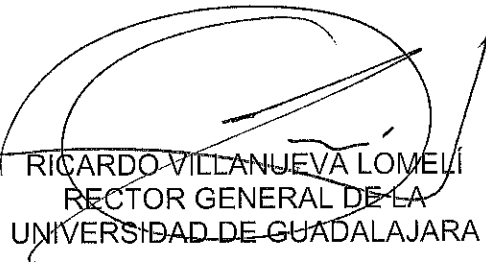
Conforme a ello, la Mesa Especializada de Salud determina lo siguiente:

**ÚNICO.** Se aprueba la implementación de una prueba piloto para la reapertura del estadio Akron el próximo 25 de noviembre de 2020, y otra para la reapertura del estadio de beisbol Charros de Jalisco en fecha por definir, con acceso limitado al público, bajo un estricto protocolo de seguridad e higiene.




No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 23 de noviembre de 2020, el Gobernador del Estado da por clausurada la sesión de la Mesa Especializada de Salud, firmando el acta el propio Gobernador, el Secretario de Salud, la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, el Rector de la Universidad de Guadalajara, el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, los Directores Generales de los organismos públicos descentralizados Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud Jalisco.

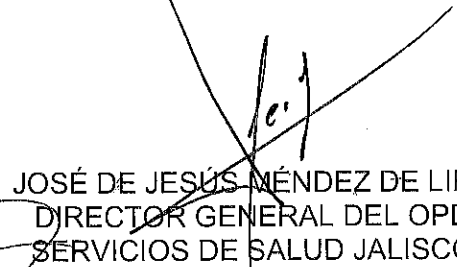
  
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ  
GOBERNADOR DEL ESTADO

  
RICARDO VILLANUEVA LOMELI  
RECTOR GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
FERNANDO PETERSEN ARANGUREN  
SECRETARIO DE SALUD

  
ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA  
COORDINADORA GENERAL  
ESTRATÉGICA DE DESARROLLO  
SOCIAL

  
JAIME FEDERICO ANDRADE  
VILLANUEVA  
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA

  
JOSÉ DE JESÚS MÉNDEZ DE LIRA  
DIRECTOR GENERAL DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

  
JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

La presente hojas de firmas corresponde al Acta de la décima séptima sesión de la Mesa Especializada de Salud del Estado de Jalisco del día 23 de noviembre de 2020.

